Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
OSCE
Subdirección de Plataforma

OSCE SE@CE
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - PERÚ

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE

MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009

Versión 1.0.0

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

CONTENIDO

Ingreso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE.....3
Consola Principal 4
Consola de Procesos 4
Registro de Licitación Pública 8
Registro de Concurso Público 8
Registro de Adjudicaciones Directas 9
Registro de Adjudicaciones de Menor Cuantía.....10
Buscador de Procesos 11
Anexo 1 14

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

Ingreso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

El ingreso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE debe realizarse desde la página Web: **www.seace.gob.pe**.

OSCE SE@CE
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
1.Inicio
2.Planes Anuales
3.Procesos de Selección
4.Subasta Inversa
5.Convenio Marco
6.Compras Corporativas
Home Page
Consultas
Convocatorias en tu Correo Electrónico
Documentos y Publicaciones
Bases Prepublicadas
Bienvenido(a) ( )
Señor Proveedor, reciba las Oportunidades de Negocio con el Estado en su correo electrónico.... Registre Friday 24 de July de 2009, 11:50:42 AM
Acceso Usuarios Registrados
Subasta Inversa tips
SUBASTA INVERSA
BIENES COMUNES
FICHAS EXCLUIDAS
PROYECTOS DE FICHA TECNICA PUBLICADOS PARA RECIBIR SUGERENCIAS
En este momento no hay Proyectos de Ficha Tecnica publicados para recibir sugerencias.
FICHAS EN EVALUACIÓN Y OTROS ESTADOS
Proyecto de Bases Estandarizadas para procesos de selección
Subasta Inversa Electrónica
Participe y Utilice la Subasta Inversa Electrónica para adquirir bienes y/o servicios comunes.
Aprenda paso a paso
INGRESE AQUÍ
CONVENIO MARCO
APRENDA PASO A PASO CÓMO COMPRAR A TRAVÉS DEL CONVENIO MARCO
BASES PREPUBLICADAS
PROCESOS DE SELECCIÓN
Video Tutorial sobre Procesos Electrónicos de Menor Cuantía para proveedores del Estado.

Fig.- 1 Página de acceso al sistema

Luego de visualizar la página de inicio debe registrar su "Usuario" y "Contraseña", tal como se muestra a continuación:

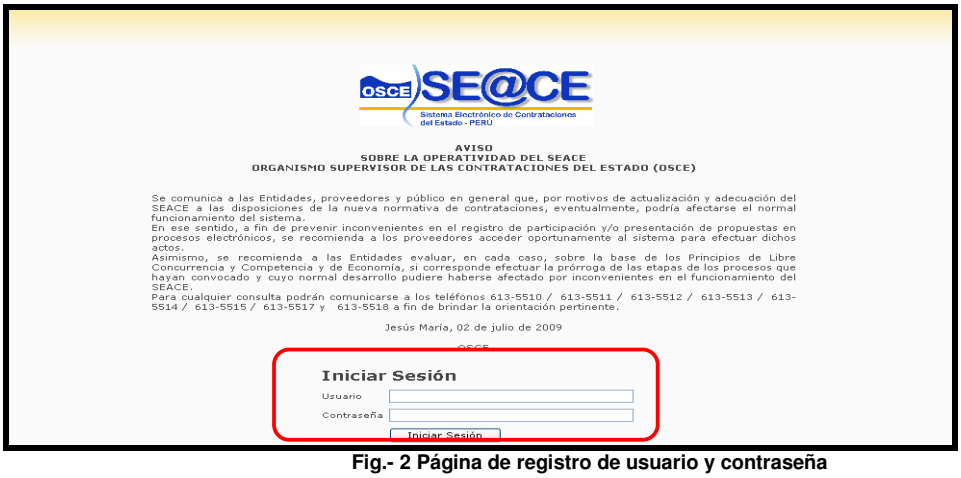
OSCE SE@CE
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - PERÚ
AVISO
SOBRE LA OPERATIVIDAD DEL SEACE
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)
Se comunica a las Entidades, proveedores y público en general que, por motivos de actualización y adecuación del SEACE a las disposiciones de la nueva normativa de contrataciones, eventualmente, podría afectarse el normal funcionamiento del sistema.
En ese sentido, a fin de prevenir inconvenientes en el registro de participación y/o presentación de propuestas en procesos electrónicos, se recomienda a los proveedores acceder oportunamente al sistema para efectuar dichos actos.
Asimismo, se recomienda a las Entidades evaluar, en cada caso, sobre la base de los Principios de Libre Concurrencia y Competencia y de Economía, si corresponde efectuar la prórroga de las etapas de los procesos que hayan convocado y cuyo normal desarrollo pudiere haberse afectado por inconvenientes en el funcionamiento del SEACE.
Para cualquier consulta podrán comunicarse a los teléfonos 613-5510 / 613-5511 / 613-5512 / 613-5513 / 613-5514 / 613-5515 / 613-5517 y 613-5518 a fin de brindar la orientación pertinente.
Jesús María, 02 de julio de 2009
OSCE
Iniciar Sesión
Usuario
Contraseña
Iniciar Sesión

Fig.- 2 Página de registro de usuario y contraseña

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

I. Consola Principal del SEACE

Esto le permitirá el ingreso a la consola principal del SEACE, la cual cuenta con un menú de los diferentes módulos existentes hasta el momento: Plan Anual, Procesos. Cualquiera de los módulos se activa acercando el cursor sobre cada uno de ellos. Por ejemplo: para activar el módulo de procesos deberá ubicar el cursor sobre la pestaña "Procesos".

A continuación se visualiza la pantalla de la Consola Principal del SEACE:

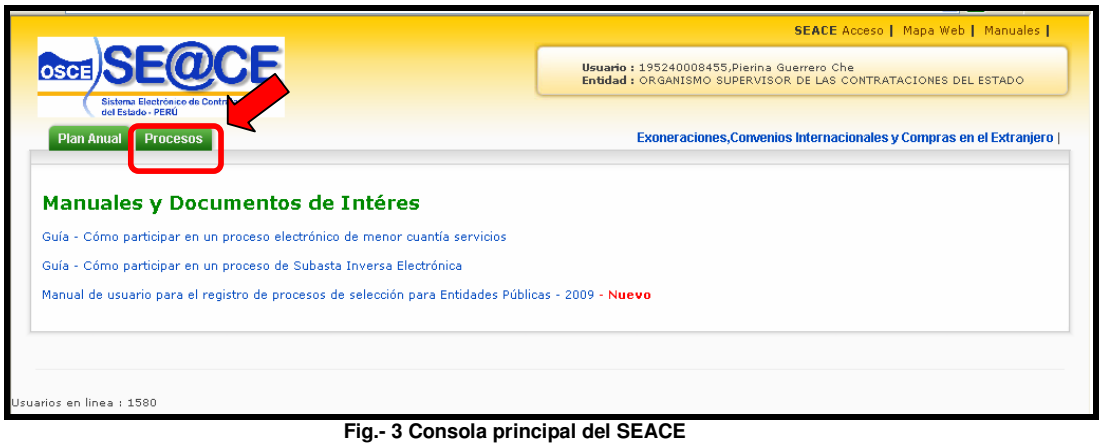
SEACE Acceso | Mapa Web | Manuales |
OSCE SE@CE
Usuario : 195240008455,Pierina Guerrero Che
Entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
Plan Anual
Procesos
Exoneraciones,Convenios Internacionales y Compras en el Extranjero |
Manuales y Documentos de Intéres
Guía - Cómo participar en un proceso electrónico de menor cuantía servicios
Guía - Cómo participar en un proceso de Subasta Inversa Electrónica
Manual de usuario para el registro de procesos de selección para Entidades Públicas - 2009 - Nuevo
Usuarios en linea : 1580

Fig.- 3 Consola principal del SEACE

II. Consola de Procesos de Selección

2.1 Crear proceso de selección

Para crear un proceso de selección bajo el ámbito del D.U. 078-2009 el procedimiento es muy similar a la creación de los procesos de selección tradicionales.

Presione la opción

desde la Consola de Procesos del SEACE, tal como se muestra a continuación:

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

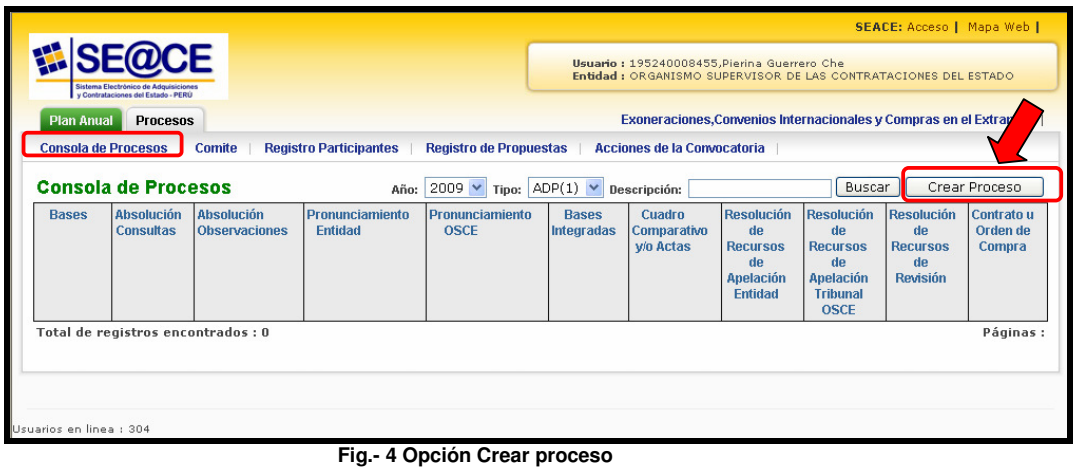

Fig.- 4 Opción Crear proceso

2.2 Registro de Datos en la Ficha de la Convocatoria:

Este registro de datos es similar al procedimiento que se viene realizando con otros procesos.

Deberá llenar toda la información que se solicita en cada una de las secciones de la ficha de la convocatoria:

a) Documento que aprueba el Expediente de Contratación
b) Enlace al PAC
c) Bases de la Convocatoria
d) Resumen Ejecutivo
e) Datos Generales
f) Código Presupuestal
g) Valor Referencial
h) Registro de Participantes
i) Calendario
j) Relación de ítems

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

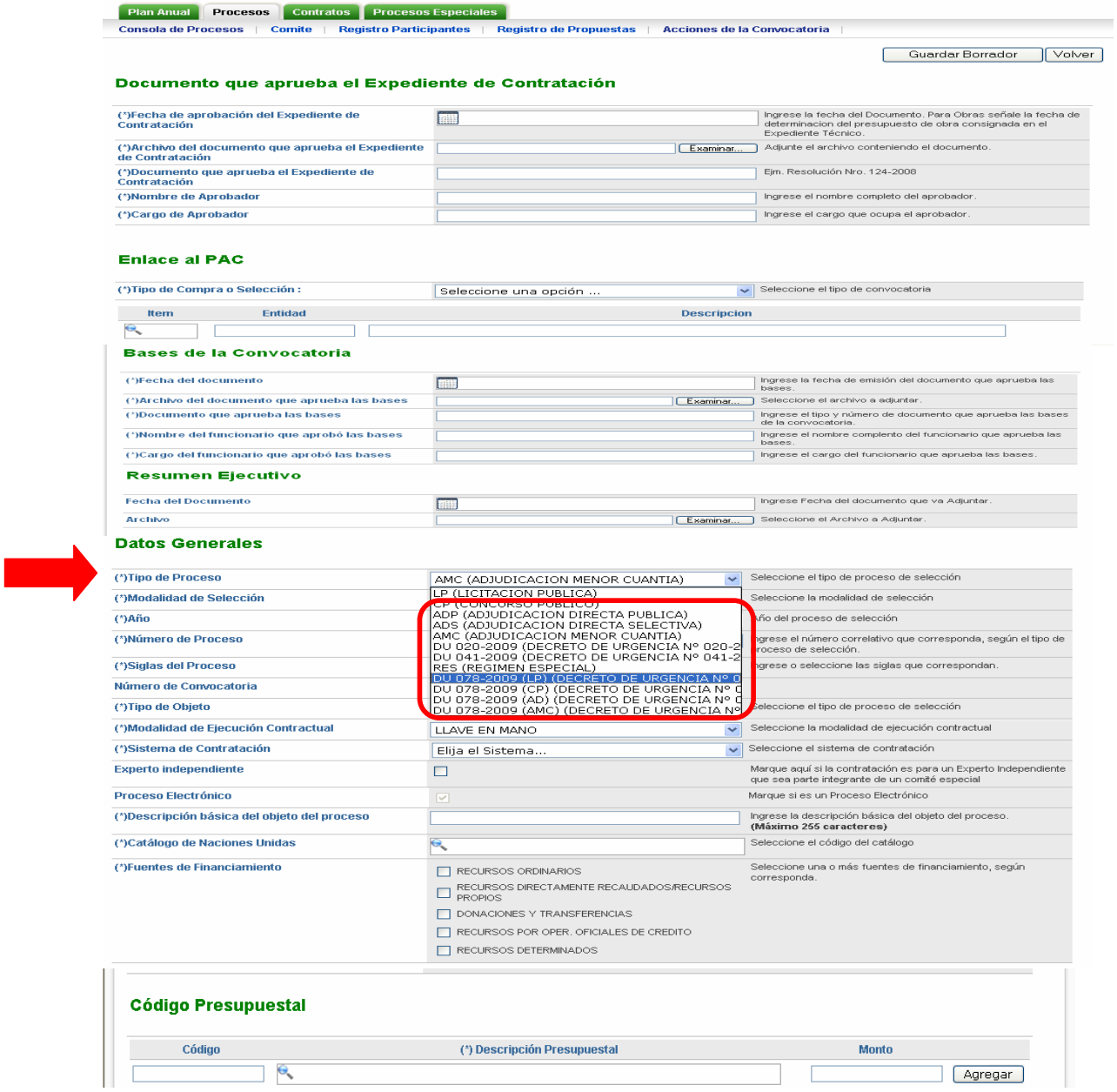

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

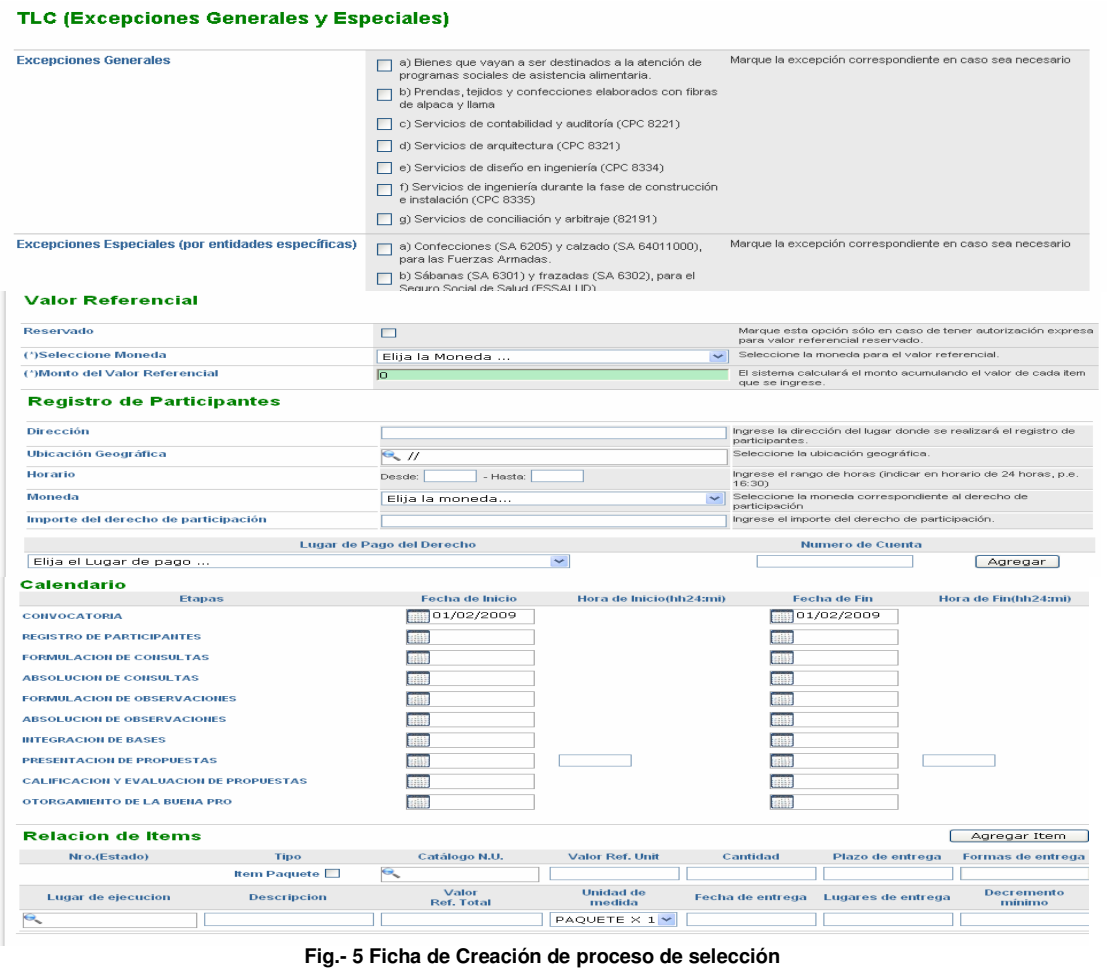
TLC (Excepciones Generales y Especiales)
Excepciones Generales
a) Bienes que vayan a ser destinados a la atención de programas sociales de asistencia alimentaria.
b) Prendas, tejidos y confecciones elaborados con fibras de alpaca y llama
c) Servicios de contabilidad y auditoría (CPC 8221)
d) Servicios de arquitectura (CPC 8321)
e) Servicios de diseño en ingeniería (CPC 8334)
f) Servicios de ingeniería durante la fase de construcción e instalación (CPC 8335)
g) Servicios de conciliación y arbitraje (82191)
Marque la excepción correspondiente en caso sea necesario
Excepciones Especiales (por entidades específicas)
a) Confecciones (SA 6205) y calzado (SA 64011000), para las Fuerzas Armadas.
b) Sábanas (SA 6301) y frazadas (SA 6302), para el
Marque la excepción correspondiente en caso sea necesario
Valor Referencial
Reservado
Marque esta opción sólo en caso de tener autorización expresa para valor referencial reservado.
(*)Seleccione Moneda
Elija la Moneda ...
Seleccione la moneda para el valor referencial.
(*)Monto del Valor Referencial
El sistema calculará el monto acumulando el valor de cada ítem que se ingrese.
Registro de Participantes
Dirección
Ingrese la dirección del lugar donde se realizará el registro de participantes.
Ubicación Geográfica
Seleccione la ubicación geográfica.
Horario
Desde: - Hasta:
Ingrese el rango de horas (indicar en horario de 24 horas, p.e. 16:30)
Moneda
Elija la moneda...
Seleccione la moneda correspondiente al derecho de participación
Importe del derecho de participación
Ingrese el importe del derecho de participación.
Lugar de Pago del Derecho
Numero de Cuenta
Elija el Lugar de pago ...
Agregar
Calendario
Etapas
Fecha de Inicio
Hora de Inicio(hh24:mi)
Fecha de Fin
Hora de Fin(hh24:mi)
CONVOCATORIA
01/02/2009
01/02/2009
REGISTRO DE PARTICIPANTES
FORMULACION DE CONSULTAS
ABSOLUCION DE CONSULTAS
FORMULACION DE OBSERVACIONES
ABSOLUCION DE OBSERVACIONES
INTEGRACION DE BASES
PRESENTACION DE PROPUESTAS
CALIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
Relacion de Items
Agregar Item
Nro.(Estado)
Tipo
Catálogo N.U.
Valor Ref. Unit
Cantidad
Plazo de entrega
Formas de entrega
Item Paquete
Lugar de ejecucion
Descripcion
Valor Ref. Total
Unidad de medida
Fecha de entrega
Lugares de entrega
Decremento mínimo
PAQUETE X 1

Fig.- 5 Ficha de Creación de proceso de selección

Cabe señalar que para la utilización de las opciones como tipo proceso al Decreto de Urgencia 078-2009 en la Ficha de Convocatoria del SEACE, deberá contar previamente con la relación de bienes, servicios, obras y servicios de consultoría de obras para la elaboración de expedientes técnicos, a ser contratados conforme lo establecido en el Decreto en mención, el cual será aprobado mediante Resolución del Titular de la Entidad o Acuerdo del Directorio, del Consejo Regional o Municipal, según corresponda.

En ese sentido, las opciones para el registro de los tipos de proceso bajo el procedimiento del Decreto de Urgencia 078-2009 son:

Registro de Licitación pública:

- El tipo de objeto es: Bienes

- Los topes en los montos a convocar son:

  Límite inferior: El de una licitación pública según el tipo de objeto y entidad pública. Ver Anexo Nº 01.

  Límite superior: Igual a S/ 550,000.00

Para registrar un proceso de **Licitación Pública** bajo el ámbito del D.U. 078-2009, en la sección Datos Generales, debe seleccionar la opción **DU 078-2009 (LP) (DECRETO DE URGENCIA Nº 078-2009)** del campo Tipo de Proceso.

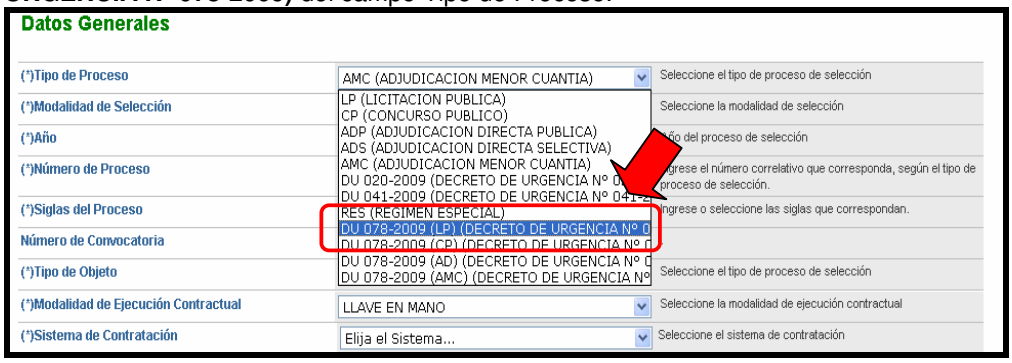
Datos Generales
(*)Tipo de Proceso
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Selección
Seleccione la modalidad de selección
(*)Año
(*)Número de Proceso
(*)Siglas del Proceso
Número de Convocatoria
(*)Tipo de Objeto
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Ejecución Contractual
LLAVE EN MANO
Seleccione la modalidad de ejecución contractual
(*)Sistema de Contratación
Elija el Sistema...
Seleccione el sistema de contratación
LP (LICITACION PUBLICA)
CP (CONCURSO PUBLICO)
ADP (ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA)
ADS (ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA)
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
RES (REGIMEN ESPECIAL)
DU 078-2009 (LP) (DECRETO DE URGENCIA Nº 0
DU 078-2009 (AD) (DECRETO DE URGENCIA Nº 0
DU 078-2009 (AMC) (DECRETO DE URGENCIA Nº
Ingrese o seleccione las siglas que correspondan.

Fig.- 6 Sección Datos generales de la ficha del proceso

Registro de Concurso público:

- Los tipos de objeto son: Servicios y Consultoría de obras.

- Los topes en los montos a convocar son:

  Límite inferior: El de un Concurso público según el tipo de objeto y entidad pública. Ver Anexo Nº 01.

  Límite superior: Igual a S/ 550,000.00

Para registrar un proceso de **Concurso Público** bajo el ámbito del D.U. 078-2009, en la sección Datos Generales, debe seleccionar la opción **DU 078-2009 (CP) (DECRETO DE URGENCIA Nº 078-2009)** del campo Tipo de Proceso.

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

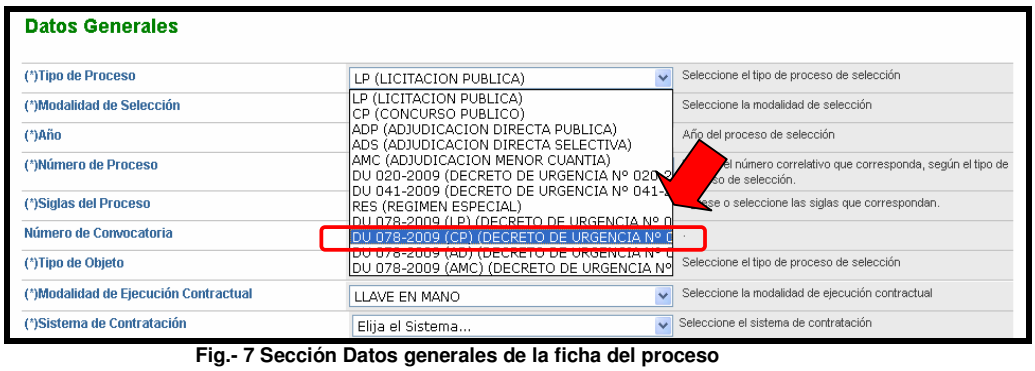
Datos Generales
(*)Tipo de Proceso
LP (LICITACION PUBLICA)
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Selección
Seleccione la modalidad de selección
(*)Año
Año del proceso de selección
(*)Número de Proceso
(*)Siglas del Proceso
Número de Convocatoria
(*)Tipo de Objeto
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Ejecución Contractual
LLAVE EN MANO
Seleccione la modalidad de ejecución contractual
(*)Sistema de Contratación
Elija el Sistema...
Seleccione el sistema de contratación
LP (LICITACION PUBLICA)
CP (CONCURSO PUBLICO)
ADP (ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA)
ADS (ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA)
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
DU 020-2009 (DECRETO DE URGENCIA Nº 020-
DU 041-2009 (DECRETO DE URGENCIA Nº 041-
RES (REGIMEN ESPECIAL)
DU 078-2009 (LP) (DECRETO DE URGENCIA Nº 0
DU 078-2009 (CP) (DECRETO DE URGENCIA Nº
DU 078-2009 (AD) (DECRETO DE URGENCIA Nº
DU 078-2009 (AMC) (DECRETO DE URGENCIA Nº

Fig.- 7 Sección Datos generales de la ficha del proceso

<u>Registro de Adjudicaciones Directas</u>:

- Los tipos de objeto son: Bienes, Servicios, Consultoría de obras y Obras.

- Los topes en los montos a convocar son:

  Límite inferior: El de una Adjudicación Directa Selectiva según el tipo de objeto y entidad pública. Ver Anexo Nº 01.

  Límite superior: El de una Adjudicación Directa Pública según el tipo de objeto y entidad pública. Ver Anexo Nº 01.

Para registrar un proceso de **Adjudicaciones Directa** bajo el ámbito del D.U. 078-2009, en la sección Datos Generales, debe seleccionar la opción **DU 078-2009 (AD) (DECRETO DE URGENCIA Nº 078-2009)** del campo Tipo de Proceso.

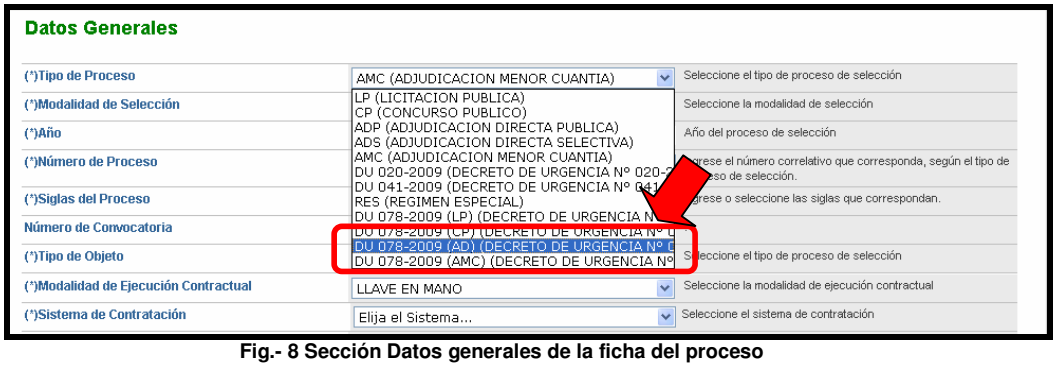
Datos Generales
(*)Tipo de Proceso
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Selección
Seleccione la modalidad de selección
(*)Año
Año del proceso de selección
(*)Número de Proceso
(*)Siglas del Proceso
Número de Convocatoria
(*)Tipo de Objeto
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Ejecución Contractual
LLAVE EN MANO
Seleccione la modalidad de ejecución contractual
(*)Sistema de Contratación
Elija el Sistema...
Seleccione el sistema de contratación
LP (LICITACION PUBLICA)
CP (CONCURSO PUBLICO)
ADP (ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA)
ADS (ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA)
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
DU 020-2009 (DECRETO DE URGENCIA Nº 020-
DU 041-2009 (DECRETO DE URGENCIA Nº 041-
RES (REGIMEN ESPECIAL)
DU 078-2009 (LP) (DECRETO DE URGENCIA Nº
DU 078-2009 (CP) (DECRETO DE URGENCIA Nº
DU 078-2009 (AD) (DECRETO DE URGENCIA Nº
DU 078-2009 (AMC) (DECRETO DE URGENCIA Nº

Fig.- 8 Sección Datos generales de la ficha del proceso

Registro de Adjudicación de Menor Cuantía:

- Los tipos de objeto son: Bienes, Servicios, Consultoría de obras y Obras.

- Los topes en los montos a convocar son:

  Límite inferior: El de una Adjudicación de Menor Cuantía según el tipo de objeto y entidad pública. Ver Anexo Nº 01.

  Límite superior: El de una Adjudicación de Menor Cuantía según el tipo de objeto y entidad pública. Ver Anexo Nº 01.

Para registrar un proceso de **Adjudicación de Menor Cuantía** bajo el ámbito del D.U. 078-2009, en la sección Datos Generales, debe seleccionar la opción **DU 078-2009 (AMC) (DECRETO DE URGENCIA Nº 078-2009)** del campo Tipo de Proceso.

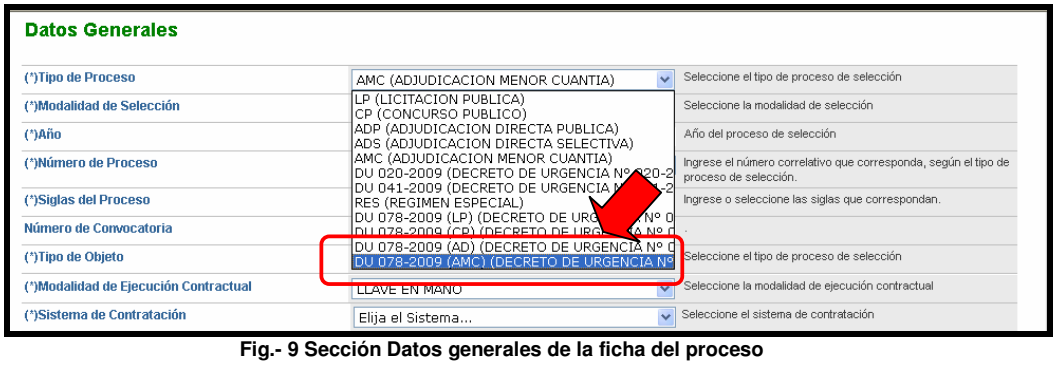
Datos Generales
(*)Tipo de Proceso
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Selección
Seleccione la modalidad de selección
(*)Año
Año del proceso de selección
(*)Número de Proceso
Ingrese el número correlativo que corresponda, según el tipo de proceso de selección.
(*)Siglas del Proceso
Ingrese o seleccione las siglas que correspondan.
Número de Convocatoria
(*)Tipo de Objeto
Seleccione el tipo de proceso de selección
(*)Modalidad de Ejecución Contractual
LLAVE EN MANO
Seleccione la modalidad de ejecución contractual
(*)Sistema de Contratación
Elija el Sistema...
Seleccione el sistema de contratación
LP (LICITACION PUBLICA)
CP (CONCURSO PUBLICO)
ADP (ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA)
ADS (ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA)
AMC (ADJUDICACION MENOR CUANTIA)
RES (REGIMEN ESPECIAL)
DU 078-2009 (AD) (DECRETO DE URGENCIA Nº
DU 078-2009 (AMC) (DECRETO DE URGENCIA Nº

Fig.- 9 Sección Datos generales de la ficha del proceso

Una vez que haya seleccionado el tipo de proceso bajo el ámbito del DU 078-2009 a convocar, aparecerá en la parte superior de la ficha de la convocatoria una sección denominada "**Documento que aprueba la relación de bienes, servicios y obras".**

En esta sección debe ingresar la fecha de aprobación del documento, nomenclatura del documento que aprueba y adjuntar el archivo del documento que contenga la relación de bienes, servicios y obras que serán contratados bajo el ámbito de este D.U. 078-2009. A continuación se muestra la sección antes indicada:

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

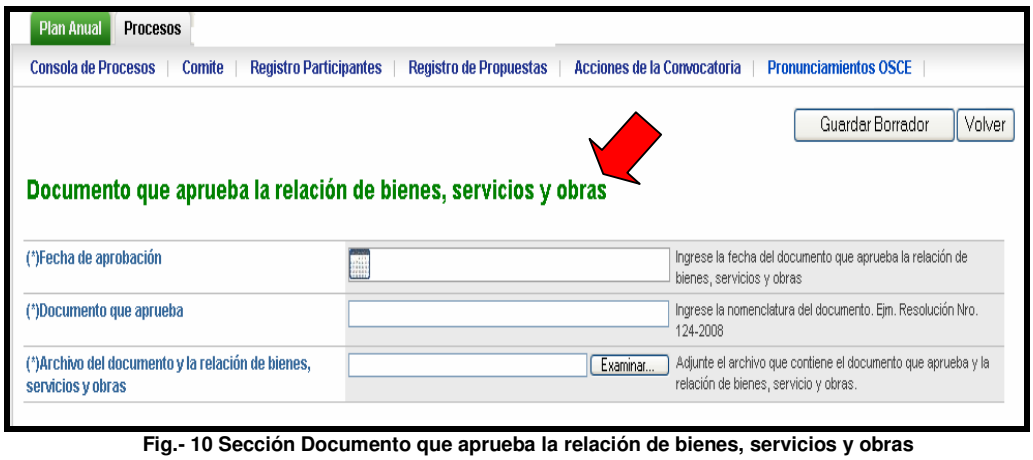
Plan Anual
Procesos
Consola de Procesos
Comite
Registro Participantes
Registro de Propuestas
Acciones de la Convocatoria
Pronunciamientos OSCE
Guardar Borrador
Volver
Documento que aprueba la relación de bienes, servicios y obras
(*)Fecha de aprobación
Ingrese la fecha del documento que aprueba la relación de bienes, servicios y obras
(*)Documento que aprueba
Ingrese la nomenclatura del documento. Ejm. Resolución Nro. 124-2008
(*)Archivo del documento y la relación de bienes, servicios y obras
Examinar...
Adjunte el archivo que contiene el documento que aprueba y la relación de bienes, servicio y obras.

Fig.- 10 Sección Documento que aprueba la relación de bienes, servicios y obras

2.3 Buscador de procesos de selección

Para ubicar un proceso de selección convocado bajo el ámbito del D.U. 078-2009 o guardado en borrador el sistema requiere que usted ingrese los siguientes datos: Año (año de la convocatoria del proceso de selección), Tipo (el sistema tiene habilitado los tipos DU 078-2009 (AD), DU 078-2009 (CP), DU 078-2009 (LP) y DU 078-2009 (AMC)), y opcionalmente Descripción (objeto de la convocatoria). Una vez ingresados estos datos, debe presionar el botón Buscar.

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

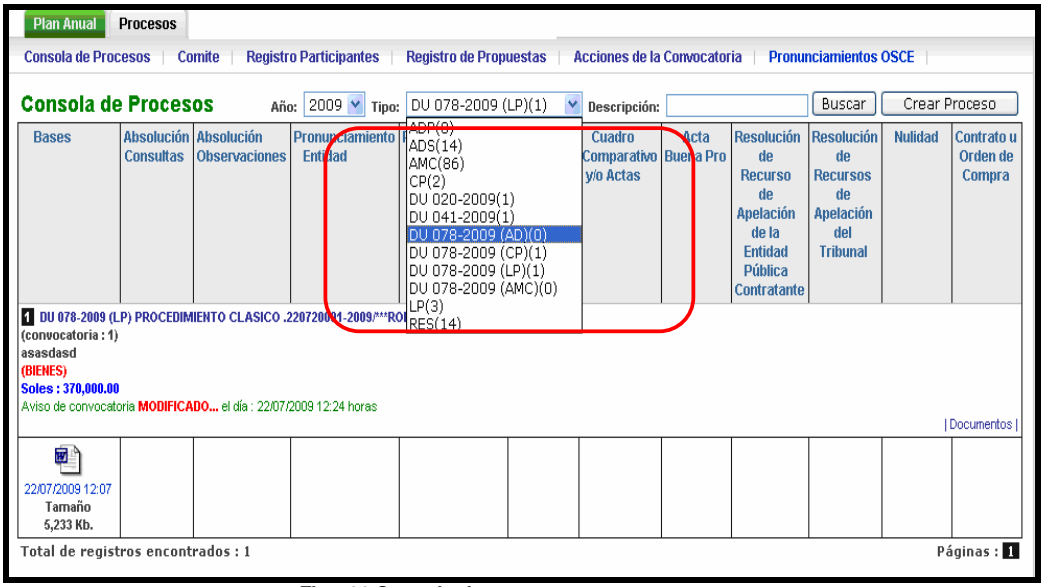

Fig.- 11 Consola de procesos

Luego de pulsar "Buscar" el sistema le mostrará la lista de los procesos de selección según el tipo de proceso o descripción señalada, según sea el caso. Para visualizar la ficha de los procesos deberá ubicar el cursor en la nomenclatura del proceso, tal como se muestra a continuación:

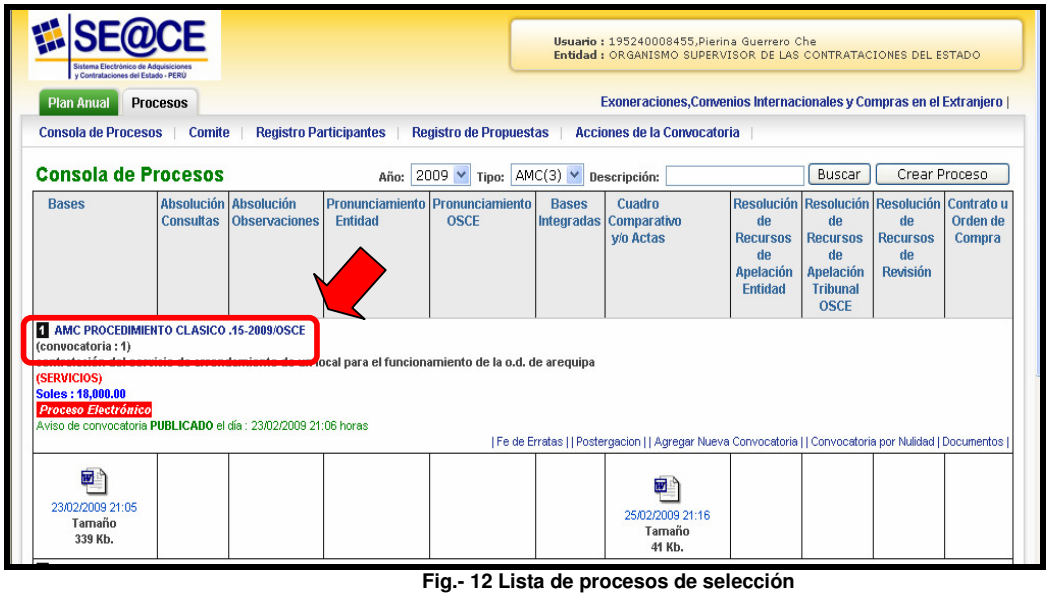
SE@CE
Usuario : 195240008455,Pierina Guerrero Che
Entidad : ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO
Plan Anual
Procesos
Exoneraciones,Convenios Internacionales y Compras en el Extranjero |
Consola de Procesos | Comite | Registro Participantes | Registro de Propuestas | Acciones de la Convocatoria
Consola de Procesos
Año: 2009
Tipo: AMC(3)
Descripción:
Buscar
Crear Proceso
Bases
Absolución Consultas
Absolución Observaciones
Pronunciamiento Entidad
Pronunciamiento OSCE
Bases Integradas
Cuadro Comparativo y/o Actas
Resolución de Recursos de Apelación Entidad
Resolución de Recursos de Apelación Tribunal OSCE
Resolución de Recursos de Revisión
Contrato u Orden de Compra
1 AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .15-2009/OSCE
(convocatoria : 1)
local para el funcionamiento de la o.d. de arequipa
(SERVICIOS)
Soles : 18,000.00
Proceso Electrónico
Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 23/02/2009 21:06 horas
| Fe de Erratas | | Postergacion | | Agregar Nueva Convocatoria | | Convocatoria por Nulidad | Documentos |
23/02/2009 21:05
Tamaño
339 Kb.
25/02/2009 21:16
Tamaño
41 Kb.

Fig.- 12 Lista de procesos de selección

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

El registro de información correspondiente a las demás etapas de los procesos de selección bajo el ámbito del D.U. 078-2009 se realiza de la misma manera que en los procesos tradicionales para lo cual puede revisar el "M*anual de Usuario para el registro de procesos de selección para entidades públicas-2009"* ubicado en la página Web del SEACE, tal como se muestra a continuación:

1.Inicio
2.Planes Anuales
3.Procesos de Selección
4.Subasta Inversa
6.Compras Corporativas
Home Page
Consultas
Convocatorias en tu Correo Electrónico
Documentos y Publicaciones
Bases Prepublicadas
Bienvenido(a) ( )
Seleccione una página
SEACE(Manuales y Otros Documentos)
Plan Anual 2009
Archivo Excel para el registro del Plan Anual 2009.
Instructivo para el Registro del Plan Anual - 2009.
Manual de Usuario del Módulo del Plan Anual - 2009.
Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras
Manuales
Manual de Usuario del Módulo de Proceso - 2008
Manual de usuario para el registro de procesos de selección para entidades públicas - 2009
Instructivo para la Configuración de Archivos - 2009

Fig.- 13 Ubicación de manual de usuario para el registro de procesos de selección-2009

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

ANEXO 1

TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES - REGIMEN GENERAL
Año Fiscal 2009 y en Nuevos Soles

PROCESOS DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIOS	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		>= a 369,200		>= a 1,207,000
CONCURSO PÚBLICO			>= a 213,000	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	< de 369,200 > de 184,600	< de 213,000 > de 106,500	< de 1,207,000 > de 603,500
	SELECTIVA	< = a 184,600 >= a 36,920	< = a 106,500 > = a 21,300	< = a 603,500 > = a 120,700
MENOR CUANTÍA		< de 36,920 > de 10,650 (**)	< de 21,300 > de 10,650 (**)	< de 120,700 > de 10,650 (**)

(*) Artículo 14º de la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009.

(**) Decreto Supremo Nº 169-2008-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 25.12.2008 y artículo 3º, numeral 3.3 h) del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. S. Nº 184-2008-EF.

TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD BANCO CENTRAL DE RESERVA
Año Fiscal 2009 y en Nuevos Soles

PROCESOS DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIOS	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		> de 750,000		> de 1,150,000
CONCURSO PÚBLICO			> de 250,000	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	<= a 750,000 > de 375,000	<= a 250,000 > de 125,000	<= a 1,150,000 > de 575,000
	SELECTIVA	<= a 375,000 > de 75,000	<= a 125,000 > de 25,000	<= a 575,000 > de 115,000
MENOR CUANTÍA		<= a 75,000	<= a 25,000	<= a 115,000

(*) Artículo 14º, numeral 14.3 de la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y Resolución de Directorio Nº 066-2008-BCRP del 24.12.2008, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 30.12.2008.

TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS
Año Fiscal 2009 y en Nuevos Soles

PROCESOS DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIOS	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		> de 750,000		> de 900,000
CONCURSO PÚBLICO			> de 250,000	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	<= a 750,000 > de 375,000	<= a 250,000 > de 125,000	<= a 900,000 > de 450,000
	SELECTIVA	<= a 375,000 > de 75,000	<= a 125,000 > de 25,000	<= a 450,000 > de 90,000
MENOR CUANTÍA		<= a 75,000 > de 10,650 (**)	<= a 25,000 > de 10,650(**)	<= a 90,000 > de 10,650(**)

(*) Artículo 14º, numeral 14.3 de la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y Resolución SBS Nº 13793-2008 del 29.12.2008, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 30.12.2008.

(**) Decreto Supremo Nº 169-2008-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 25.12.2008 y artículo 3º, numeral 3.3 h) del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. S. Nº 184-2008-EF.

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD SEGURO SOCIAL DE SALUD

Año Fiscal 2009 y en Nuevos Soles

PROCESOS DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIOS	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		> 2,000,000		> 2,000,000
CONCURSO PÚBLICO			> 2,000,000	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	<= a 2,000,000 > a 1,000,000	<= a 2,000,000 > a 1,000,000	<= a 2,000,000 > a 1,000,000
	SELECTIVA	<= a 1,000,000 >= a 200,000	<= a 1,000,000 >= a 200,000	<= a 1,000,000 >= a 200,000
MENOR CUANTÍA		< a 200,000	< a 200,000	< a 200,000

(*) Artículo 14º, numeral 14.3 de la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y Acuerdo Nº 87-24-ESSALUD-2008 del 16.12.2008, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 25.12.2008.

PRODUCTO:		MANUAL DE USUARIO
ASUNTO:	MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL D.U. 078-2009	
ÀMBITO:	USUARIOS - FUNCIONARIOS DE ENTIDADES DEL ESTADO	

TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PARA LAS ENTIDADES BAJO EL ÁMBITO DEL FONAFE(***)

Año Fiscal 2009 y en Nuevos Soles

PROCESOS DE SELECCIÓN		*CATEGORIA*	*BIENES*	*SERVICIOS*	*OBRAS*
LICITACIÓN PÚBLICA		A	> de 940,750		> de 1,207,000
		B	> de 816,500		> de 958,500
		C	> de 550,250		> de 852,000
		D	> de 390,500		> de 745,500
CONCURSO PÚBLICO		A		> de 940,750	
		B		> de 284,000	
		C		> de 213,000	
		D		> de 159,750	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	A	< = a 940,750	< = a 940,750	< = a 1,207,000
			> de 470,375	> de 470,375	> de 603,500
		B	< = a 816,500	< = a 284,000	< = a 958,500
			> de 408,250	> de 142,000	> de 479,250
		C	< = a 550,250	< = a 213,000	< = a 852,000
			> de 275,125	> de 106,500	> de 426,000
		D	< = a 390,500	< = a 159,750	< = a 745,500
			> de 195,250	> de 79,875	> de 372,750
	SELECTIVA	A	< = a 470,375	< = a 470,375	< = a 603,500
			> de 94,075	> de 94,075	> de 120,700
		B	< = a 408,250	< = a 142,000	< = a 479,250
			> de 81,650	> de 28,400	> de 95,850
		C	< = a 275,125	< = a 106,500	< = a 426,000
			> de 55,025	> de 21,300	> de 85,200
		D	< = a 195,250	< = a 79,875	< = a 372,750
			> de 39,050	> de 15,975	> de 74,550
MENOR CUANTÍA	OBRAS	A			< = a 120,700
					> de 10,650 (**)
		B			< = a 95,850
					> de 10,650 (**)
		C			< = a 85,200
					> de 10,650 (**)
		D			< = a 74,550
					> de 10,650 (**)
	BIENES Y SERVICIOS	A	< = a 94,075	< = a 94,075	
			> de 10,650 (**)	> de 10,650 (**)	
		B	< = a 81,650	< = a 28,400	
			> de 10,650 (**)	> de 10,650 (**)	
		C	< = a 55,025	< = a 21,300	
			> de 10,650 (**)	> de 10,650 (**)	
		D	< = a 39,050	< = a 15,975	
			> de 10,650 (**)	> de 10,650 (**)	

(*) Numeral 14.3 del artículo 14º de la Ley N° 29289, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 y Acuerdo de Directorio Nº 001-2008/020-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18.12.2008.

(**) Decreto Supremo Nº 169-2008-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 25.12.2008 y artículo 3º, numeral 3.3 h) del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. S. Nº 184-2008-EF.